



Oposiciones Procesos de Gestión Administrativa

01/09/2024-30/06/2025

Centro de Estudios Tecnoszubia SL

Plazo vigencia condiciones

Centro impartidor

Preparación Oposiciones Enseñanza Secundaria:
Procesos de Gestión Administrativa

01/09/2024-30/06/2025

Curso

Duración

**ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON
CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**

240

Mixta/Online

Sábados de 9 a 15 h. o Viernes
de 16 a 22 h.

Nº horas total

Modalidad

Horario

C/ García Lorca, 27-A, Local 1, 18140 – La Zubia (Granada)

Lugar de impartición

01/09/2024 -30/06/2025

Según Fecha de Incorporación
Oficial en el Centro.

Plazo del 01 al 10 de cada mes

Plazo de inscripción

Precio final completo

Procedimientos de pago

Efectivo, tarjeta de crédito o débito, transferencia o domiciliación bancaria.

Formas de pago

El número máximo de alumnos presenciales por grupo será el que permitan las autoridades sanitarias, con el objetivo de guardar las obligatorias medidas de seguridad y distanciamiento social en el momento que den comienzo las clases, o en su defecto, lo que dispongan las autoridades educativas y sanitarias en los restantes meses del año.

Nº máximo de alumnos





Superar el proceso selectivo y alcanzar una plaza de acceso a la Función Pública docente.

Objetivo

Cualquier persona que desee obtener una plaza en la función pública docente.

Personas destinadas a quién va dirigido

Tema 1: [La Empresa. Concepto. Elementos det...]

Tema 2: [Organización de la empresa. Organiz...]

Tema 3: [Constitución de la empresa. Procedi...]

Tema 4: [El Impuesto de Actividades Económica...]

Tema 5: [Trámites laborales en la creación de u...]

Tema 6: [Las comunicaciones. Tratamiento de l...]

Tema 7: [El servicio español de correos: Estruc...]

Tema 8: [La comunicación escrita en la empresa..]

Tema 9: [Medios y equipos de comunicación, tr...]

Ejercitación técnica y preparación de las partes que comprenden el examen de oposición: teoría, práctica y didáctica.

Realización de simulacros de examen, con carácter trimestral.

Exposiciones orales por parte del alumnado.

Metodología

Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia con el Máster de Especialización Didáctica o antiguo CAP.

Requisitos de acceso

Temario oficial regulado en la Orden de 01-02-1996, (BOE nº 38 de 13-02-1996).

Ejercicios o supuestos prácticos pertinentes para dar respuesta eficaz a las pruebas a las que se van a enfrentar.

Componentes esenciales para la elaboración de situaciones de aprendizaje y el diseño de la programación didáctica (modelos, ejemplos, documentos técnicos y pedagógicos, legislación, etc.).

El material didáctico será entregado de manera gradual a lo largo de los meses, de acuerdo a temporalización establecida por el /la Preparador/a.





- Tema 10: [Proceso de compras en empresas i...]
- Tema 11: [Documentación relativa a la comprav...]
- Tema 12: [Existencias: Comerciales. Materias pr...]
- Tema 13: [Valoración de existencias. Precio de a...]
- Tema 14: [Técnicas de comunicación aplicadas...]
- Tema 15: [Sistemas de organización y principio...]
- Tema 16: [Principios y fundamentos de marketi...]
- Tema 17: [Sondeos y estudios estadísticos: Obje...]
- Tema 18: [El comprador: Cliente-consumidor...]
- Tema 19: [Departamento de ventas: Etapas del...]
- Tema 20: [Impuestos en las operaciones de c...]
- Tema 21: [Impuestos en las operaciones de co...]
- Tema 22: [Los archivos: Concepto y tipos de arc...]
- Tema 23: [Operatoria de teclados en ordenador...]
- Tema 24: [Procedimientos de desarrollo de des...]
- Tema 25: [El Derecho Laboral. Fuentes del Der...]
- Tema 26: [Contrato de aprendizaje, contrato en...]
- Tema 27: [El Proceso de contratación. Documen..]
- Tema 28: [Retribución de los trabajadores: el S...]
- Tema 29: [Cálculo y confección de nóminas y se...]
- Tema 30: [El Sistema de la Seguridad Social: Fi...]





- Tema 31: [Cotizaciones a la Seguridad Social. C...]
- Tema 32: [Relaciones laborales: Jornada y horar...]
- Tema 33: [Las organizaciones sindicales: Estru...]
- Tema 34: [El Derecho Administrativo. Fuentes...]
- Tema 35: [Organización política y administrativ...]
- Tema 36: [El presupuesto del Estado: Aspecto...]
- Tema 37: [Ejecución del presupuesto: Contratos...]
- Tema 38: [El acceso a la Función Pública: Provisi...]
- Tema 39: [Derechos de los funcionarios: Repre...]
- Tema 40: [Procedimiento administrativo. Princi...]
- Tema 41: [Ordenación de la documentación en l...]
- Tema 42: [La informática: Evolución histórica...]
- Tema 43: [Sistemas informáticos: Estructura lóg...]
- Tema 44: [Sistemas informáticos: Estructura lóg...]
- Tema 45: [Sistemas Operativos: Tipos. Caracterí...]
- Tema 46: [Sistemas Operativos: Interfaces de u...]
- Tema 47: [Explotación y administración de siste...]
- Tema 48: [Redes de ordenadores: Componente...]
- Tema 49: [Características de los sistemas opera...]
- Tema 50: [Teleproceso de texto: Diseño de docu...]
- Tema 51: [Procesadores de texto: Diseño de doc...]





- Tema 52: [Procesadores de texto: Gestión de ar...]
- Tema 53: [Hojas de cálculo: Estructura y funcio ...]
- Tema 54: [Hojas de cálculo: Gráficos. Tipos de g...]
- Tema 55: [Bases de datos: Tipos, estructuras y o..]
- Tema 56: [Bases de datos relacionales: Diseño,.E...]
- Tema 57: [Estructura y funciones de programas...]
- Tema 58: [Paquetes integrados: Objetivos y fun...]
- Tema 59: [Utilización compartida de recursos, f...]
- Tema 60: [Análisis de la reglamentación regu...]
- Tema 61: [Análisis de la normativa regulado...]

Programa

Antonio Marín Soto (teoría, práctica y didáctica).

Cualificación: Profesor PTFP PGA.

Formación: Licenciado en Dirección y Admón. Empresas

Experiencia: 6 años como preparador de oposiciones.

Contacto: antoniomarin@tecnoszubia.es

Horario: Lunes, martes, miércoles y jueves.

Profesorado

Material necesario

Al tratarse de un curso de preparación de oposiciones de Enseñanza Secundaria para el acceso a la Función Pública Docente, no existen.

Condiciones para la superación de la enseñanza





30 Plazas
(sin diferenciar aún ingreso libre/discapacidad)

Decreto 256/2023, de 10 de octubre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2023 para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, de Profesores de Música y Artes Escénicas, de Maestros y de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, para la adquisición de nuevas especialidades de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Maestros, y por el que se modifica el Decreto 549/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público, correspondiente al año 2022, para el acceso a los Cuerpos de Inspectores de Educación y de Catedráticos de Música y Artes Escénicas.

(Estas plazas se añadirían a las que se convoquen en los años 2025/26 en Andalucía)

El alumno tiene derecho a desistir del contrato de formación vinculado sin penalización alguna y sin necesidad de justificación, en un plazo de catorce (14) días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato. Para ejercer este derecho, el alumno deberá notificar su decisión de desistir mediante una declaración clara e inequívoca enviada por correo electrónico a la dirección especificada en el contrato. Sin embargo, el alumno no tendrá derecho a desistir si éste ha accedido a los contenidos del curso a través de [Aulatecnos.es](https://www.aulatecnos.es) o el curso ha comenzado, antes de finalizar el plazo de catorce (14) días naturales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 103 del RD legislativo 1/2007 de 16 de noviembre. La aceptación o firma del contrato vinculado implica el reconocimiento expreso por parte del alumno de la pérdida de este derecho en caso de inicio del curso dentro del plazo mencionado, por lo que se le entregará una copia del contrato en el momento de la firma para su conocimiento y archivo. En caso de ejercicio válido del derecho de desistimiento dentro del plazo establecido y antes del inicio del curso, la academia reembolsará cualquier pago realizado por el alumno en relación con el contrato en un plazo máximo de catorce (14) días naturales a partir de la fecha en que se reciba la notificación de desistimiento.

Plazas Ofertadas/Convocadas Junta Andalucía

Derecho al Desistimiento

